



Facultad de Empresa  
y Gestión Pública - Huesca  
Universidad Zaragoza

En Huesca, siendo las 12:15 horas del día 8 de julio de 2016, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores M<sup>a</sup> Victoria Sanagustín y Miguel Ángel Castillo, bajo la Presidencia del Sr. Decano, D. Carlos Rubio Pomar, y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 4 de julio de 2016, y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior (16 de junio de 2016).**

El acta provisional, que fue remitida a los asistentes, se somete a votación por el Sr. Decano. No habiendo alegaciones, el acta provisional ha sido aprobada por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

En este apartado el Sr. Decano ha informado a la Junta de los asuntos que se mencionan a continuación.

a) Agradecimiento al equipo decanal por su dedicación.

b) En septiembre de 2017 comenzará el Título Propio “Master en Turismo Activo”, en el cual nuestra facultad tendrá asignada un tercio de la docencia total.

c) Se sigue con la preparación de ACEPT que tendrá lugar en noviembre de 2016.

d) El 4 de julio el Rector firmó el “Confucio” con China.

**ASISTENTES**

**Sr. DECANO**

Rubio Pomar, Carlos

**SECRETARIA**

Abella Garcés, Silvia

**ADMINISTRADORA**

Jaime Sisó, María

**REPRESENTANTES DEL PROFESORADO**

Barlés Arizón, M<sup>a</sup> José

Cadena Monllor, Lourdes

Casaló Ariño, Luis Vicente

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Lobera Viñau, Emma

Moseñe Fierro, José Antonio

Mur Sangrá, Melania

Ruiz Pardos, Manuela

**REPRESENTANTES DEL PROFESORADO INVITADOS**

Giné Abad, Helena

Nagore Laín, Francho Chabier

Arner Güerre, Asunción

Sanz Ruiz, Mercedes

**REPRESENTANTES DEL PAS**

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

Mur Virgós, Jorge

Pueyo Susín, Lorenzo

e) Matrícula 2016-17: en estos momentos hay 50 preinscripciones en el Master más 7 alumnos de Pau, siendo el de mayor preinscripción de la UZ. Se ha puesto un tope de 15 alumnos de una misma nacionalidad extranjera.

f) Hay que modificar el convenio de doble titulación para revisar la convalidación del TFM.

g) El equipo decanal tuvo reunión con el vicerrector de infraestructuras el 7 de julio y se comentó la posibilidad de tirar el tabique de separación de las aulas de informática 2 y 3 (la profesora Emma Lobera sugiere que se ponga una puerta corredera para tener mayor funcionalidad), de reutilizar el aula 10 como aula de informática cuando haya posibilidad de comprar equipos y de utilizar durante el curso que viene, en el aula 2, a modo de prueba, un sistema de "imagen" para trabajar con los ordenadores con mayor rapidez.

h) En la reunión con el equipo de dirección de la UZ que tuvo lugar a final de junio, el rector dijo que no se sabe qué va a pasar con el 3+2 ó 4+1. Se dijo que nuestra facultad quería ser la primera en realizar cambios.

i) Se ha hecho una presentación del grado en GAP en el Pignatelli a los funcionarios del Gobierno de Aragón y asistieron (presencial o videoconferencia) unas 20 personas.

j) AEGAP está impugnando todas las oposiciones donde no se reconoce GAP.

k) Virtualidad: tesorería no paga los viajes a Madrid para examinar. Se ha enviado escrito para solucionar la cuestión en el futuro.

l) Se han incluido los Cursos 0 en el convenio con la DPH.

m) POD: no ha habido cambios respecto a 1ª fase, simplemente en P6 por parte de algunos departamentos.

### **3. Aprobación de las modificaciones del Reglamento de TFG/TFM aprobadas por la CGCT.**

M<sup>a</sup> José Barlés explica los cambios introducidos al reglamento. Se aprueban por asentimiento.

Tras una propuesta de Francho Nagore, se decide que a partir del próximo curso, se nombrarán varios tribunales de TFG y TFM para las diferentes convocatorias, de forma que actuarán cuando un tribunal tenga más de 7 trabajos. El tribunal titular evaluará el 50% de los trabajos más 1 si hay un número de trabajos impar.

Nuria Domeque recuerda que se habló de publicar en la Revista de Gestión Pública y Privada los mejores TFG/TFM. Se acuerda dar esta información en la web de la facultad.

**4. Aprobación de la propuesta de regulación de las prácticas curriculares y extracurriculares.**

Melania Mur explica que se ha elaborado un documento para rellenar y que aparecerá en el suplemento al título. Además, aparecerá en el expediente del alumno una copia de la evaluación de la empresa.

**5. Asuntos de trámite.**

La administradora, María, recuerda que en las actas sólo debe ponerse la calificación numérica con 1 decimal, dado que el sistema informático sólo acepta 1 decimal.

**6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Carlos Rubio Pomar

Fdo. Silvia Abella Garcés